SUBSECRETARÍA DE GESTION TERRITORIAL , PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL GESTION TERRITORIAL Y TRANSECTORIALIDAD
FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
PLAN DE ACCION PPPSS 2019

PLAN DE ACCION DE LA POLITICA PUBLICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD			COMPROMISOS SUBSECRETARIA. DIRECCION Y SUBDIRECCIONES				CRONOGRAMA											
EJES	METAS	ACTIVIDADES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE DIRECCION				2019											
			Actividades concertadas a desarrollar	Gestión a Desarrollar	Indicador	Responsables	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EJE 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	A febrero de 2019 adelantar la gestión necesaria para la consecución del 100% de recursos para la ejecución de las acciones contenidas en el Plan de Acción de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía vigencia 2019	Gestión de los recursos financieros para la operación de los procesos de Participación Social y Servicio a la Ciudadanía en cuanto a los aspectos logísticos y del talento humano. Asimismo, se propenderá por el mejoramiento de la operación del proceso de Participación Social y Servicio a la Ciudadanía en las Subredes Integrales de Servicios de Salud ESE y las EAPB.	Definicion presupuesto 2019 y ajuste del proyecto de inversión 2019	Elaboración anteproyecto de presupuesto 2019. Ajuste proyecto de inversión 7525 2019. Articulación plan de acción con las Subredes. Seguimiento y ajuste a la ejecución del proyecto de inversión y al plan de acción definido con las Subredes.	Proyecto de inversion 7525/2019 aprobado y en ejecución	Subsecretario de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía Director de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad Subdirectoras Territoriales	**Armonizaciòn PPPSS a travès de mesas de trabajo por cada procedimiento**	**Elaboración y entrega de Fichas Técnicas por cada procedimiento.**										
	A Diciembre a 2019 contar con el diseño e implementación de una estrategia de cualificación del talento.	Diseño e implementación de una estrategia de cualificación del talento humano de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía para favorecer los procesos de participación social y la humanización de los servicios.	Implementacion de la estrategia de cualificación del talento humano diseñada en el 2018 con enfasis en humanización del servicio	Liderar la estrategia definida, aprobar las tematicas a desarrollar, coordinarel diseño de los talleres con los lideres de proceso. Gestionar la ejecución de las actividades pactadas en el convenio de cooperación con el SENA que le aporten a estas actividades.	Talleres realizados/Talleres programadps	Subdirectoras Territoriales - Equipo de Gestión Institucional.	**Armonizaciòn PPPSS a travès de mesas de trabajo por cada procedimiento**	**Metodología y contenido de los talleres por procedimiento**		**Taller Poblacional/PIL**		**Taller Institucional/ Control Social**		**Taller Gestión Local/Humanizacion**				
	A Diciembre a 2019 contar con el diseño o actualización socialización y seguimiento de los Lineamientos técnicos.	Diseño o actualización, socialización y seguimiento de los Lineamientos técnicos del proceso de Gestión Social en Salud tendiente al fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria.	Socializacion de los Lineamientos Tecnicos diseñados y actualizados con los servidores públicos y la comunidad	Revisar, ajustar y aprobar l los lineamientos tecnicos de los procesos de la Dirección. Revisar, ajustar y aprobar la estrategia de socialización de los lineamientos tecnicos de los procesos de la Dirección. Revisar, ajustar y aprobar la metodologia para la socialización de los lineamientos tecnicos de los procesos de la Dirección.	Lineamientos ajustados y socializados	Un profesional responsable por Subdirección	**Armonizaciòn PPPSS a travès de mesas de trabajo por cada procedimiento**	**Actualizacion lineamientos y socializaciones internas**		**Socializaciones externas**								